

Las claves del borrador de decreto que elimina la licencia a los Regiotram

El tren de Occidente se vio frenado por la falta de este permiso y con la nueva norma podría despegar. Ahora, los proyectos férreos de la región tendrían que solicitar el Paga.

LOREN VALBUENA - REDACCIÓN BOGOTÁ

✉ @lorenvalbuena17 | lorval@eltiempo.com



Sin licencia ambiental, las obras en corredor férreo no se han podido adelantar, pero se han hecho trabajos en el patiotaller El Corzo, en Facatativá. FOTO: EMPRESA FÉRREA REGIONAL (EFR)

Recientemente, el Ministerio de Ambiente y la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (Anla) socializaron con la gobernación de Cundinamarca el borrador de decreto que busca eliminar la licencia ambiental para proyectos férreos, el cual podría eximir a los Regiotram Occidente y Norte de este permiso.

El documento busca modificar los artículos

2.2.2.5.2.1, 2.2.2.6.1.4 y 2.2.2.5.4.3 del Decreto 1076 de 2015, con el objetivo de que proyectos que se realicen en corredores existentes se integren a sistemas de transporte masivo, sean interurbanos y que operen con sistemas eléctricos o cero emisiones, puedan ejecutarse sin requerir licencia ambiental.

Esta excepción, según dice el documento, se sopor-

ta en el nivel bajo de impactos ambientales y sociales que se estima estos proyectos puedan generar y no en leyes, normativa y documentos de política destinados a propiciar escenarios de economías y desarrollo de bajas emisiones.

“Los proyectos de operación de trenes propulsados con energías limpias, así como los de operación de trenes propulsados con

energías fósiles, no están sujetos a licencia ambiental, por lo que los unos y los otros no son objeto de análisis o referencia en la presente propuesta regulatoria”, se lee en el borrador.

No obstante, el documento dice que el proyecto por ejecutar no implique reasentamientos ni reubicación y se obtengan los permisos ambientales y autorizaciones respectivas ante las autoridades competentes, para la disposición del material derivado de trabajos adicionales.

Además, que no implique la construcción de túneles; si se realizan obras adicionales, que estas no generen impactos en zonas de nacimientos y su ronda hídrica, abatimiento de agua por desconfinamiento de acuíferos y/o desestabilización de macizos rocosos y no se realicen rellenos en humedales y/o morichales y esteros.

“Hemos publicado un borrador de decreto que exige de exigencia de licencia ambiental e impone el instrumento Paga, a aquellos trenes que vayan por corredores existentes dentro del perímetro urbano y cuyo fin sea la conexión con otros modelos de transporte masivo”, dijo la ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Susana Muhamad.

Y agregó que con ese documento lo que se busca es avanzar en la transición y descarbonización del transporte en Colombia.

“

Hemos publicado un borrador de decreto

que exige de exigencia de licencia ambiental e impone el instrumento Paga...”.

Susana Muhamad
MINISTRA DE AMBIENTE

Así las cosas, proyectos como el Regiotram de Occidente y del Norte ya no tendrían que hacer el trámite de licencia ambiental, sino el del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (Paga), un documento en el que deberán establecer los programas o proyectos de manejo ambiental que vana implementar para mitigar o evitar los impactos sociales y ambientales que se puedan generar.

Es clave tener en cuenta que en el Paga también se deberán especificar las condiciones físicas, bióticas -componentes biológicos-, socioeconómicas y culturales del área de influencia del proyecto.

Es importante mencionar que, con ese borrador, el tren de cercanías que conec-

tará a Bogotá con Facatativá, Madrid, Mosquera, Funza, al cual desde el año pasado se le archivó la solicitud de licencia ambiental porque la Anla aseguró que había fallas estructurales y desconocimiento del impacto ambiental del megaproyecto.

El Regiotram del Norte que conectará a Chía, Cajicá y Zipaquirá con la capital también saldría liberado siempre y cuando cumpla con las condiciones establecidas.

El gobernador Jorge Rey compartió ayer en sus redes sociales que llevó a cabo una mesa técnica con el Ministerio de Transporte para revisar “temas cruciales en torno al inicio de las obras del Regiotram de Occidente.

Cabe mencionar que hace dos semanas Rey se había reunido con el presidente Gustavo Petro; el ministro de Transporte, William Camargo, y demás directivos con el fin de buscar que ese tren despegue.

En esa ocasión se dio a conocer que se invertirán 210.000 millones de los rendimientos de Ecopetrol para hacer las obras de manejo de redes que se tienen que realizar en el corredor férreo.

La próxima semana se cierra el plazo para comentarios de la ciudadanía y con los aportes que hayan llegado se elaborará una versión final.